

Quito, Marzo 3 del 2014

Señores

CARGOFARMS DE ECUADOR S.A.

Presente.-

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario me permito presentar a ustedes el siguiente informe por el ejercicio del año 2013.

1.- ASPECTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

- 1.1. La administración de la compañía CargoFarms de Ecuador S.A. ha sido manejada de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, además ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General y el Directorio.
- 1.2. Los libros sociales de la compañía, esto es libro de actas. De la Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, libro de contabilidad, etc. Se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 1.3. En mi opinión, la custodia, conservación y seguro de los bienes de propiedad de la compañía y de terceros es adecuada.

2.- ASPECTOS FINANCIEROS

2.1 He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Y se constato que la empresa no tiene movimiento de de Ingresos Compras y/o Gastos durante todo el Ejercicio fiscal manteniendo así su estructura Patrimonial del año anterior aspectos importantes y la real situación financiera de Cargofarms de Ecuador S.A. al 31 de Diciembre del 2013, de conformidad con las NEC y NIFFS y están respaldados en los respectivos documentos que son cronológicamente registrados y posteriormente archivados.

2.2 El resultado de la compañía en el presente ejercicio es negativo de USD 0 el mismo que refleja la verdadera situación de la empresa.

Cualquier aclaración a este informe estaré gustoso en proporcionarla cuando ustedes lo estimen conveniente.

Atentamente



LCDO. MARCELO HEREDIA

C.P.A 23-266

1708590078

COMISARIO